

Leona Vicario, la primera periodista de México



Comunidad

DCSBA

Editorial

Editorial

Luis Mariano Torres Pacheco

Pág.04



Psst... Psst

Día Internacional de la Mujer: mitos, debates y retos

Guadalupe García Albarrán

Pág.06



Gamificación en la educación

Tania Loeza Balderrama

Pág.10

Matemáticas en todos lados

Carlos Alberto Serrato Hernández

Pág.16

En clase

Leona Vicario: la primera periodista de México

Pablo Isaías González

Pág.20

¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

Equipo editorial DCSBA

Pág.24

Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas

Equipo editorial DCSBA

Pág.26



Clic

Ejercicio: beneficios para el aprendizaje

Brenda Santiago Ruiz

Pág.28



Cultura

Teatro en corto

Equipo editorial DCSBA

Pág.32

Español a la mexicana

Equipo editorial DCSBA

Pág.36





Boletín electrónico generado por la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales de la Universidad Abierta y a Distancia de México para ofrecer a sus estudiantes información sobre su programa educativo y fortalecer la identidad Universitaria.

La línea editorial de Comunidad DCSBA enfatiza enfoques interdisciplinarios, críticos e innovadores en el campo de la educación a distancia y de las carreras que oferta de División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales. Los autores son responsables por todos los conceptos e información presentados en los artículos y reseñas.

Editor responsable: DCSBA

Servicios fotográficos: Adobe Stock, Shutterstock, Pexels, Pixabay, Freepik, Teatro en corto, UnADM Comunicación Social.

Portada:

Detalle de Pintura al óleo con la representación de Leona Vicario a los 21 años, de Benjamín Orozco 2009.



Durante muchos años la historia de la Independencia de México estuvo encauzada en destacar las figuras masculinas detrás de esa gesta. Sin embargo, el alzamiento no habría sido posible sin la participación activa de las mujeres. Una de ellas fue María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, mejor conocida como Leona Vicario.

La vida de Leona Vicario es prodigiosa porque, a pesar de haber sido educada en un ambiente de preeminencias y riquezas, fue una mujer muy sensible y que siempre estuvo en contra de las injusticias, por lo que perennemente estuvo lejos de prejuicios para ver a su patria en libertad y en total apego a los ideales de la independencia.

De acuerdo con sus biógrafos, Leona creció en virtud y sabiduría, pero dotada de un espíritu rebelde y libre que no admitía ninguna tutela que impidiera su desarrollo, en un clima de apertura a todas las novedades, tanto en lo que se refería a sus lecturas como a sus amistades y actividad social. La elevada e inusual educación que la mexicana recibió a lo largo de su infancia fue la clave de su éxito.

Su espíritu periodístico surge, precisamente, del sentido crítico que desarrolló a partir de la lectura, pues se dedicó a estudiar sobre política, historia, literatura y pintura; sus textos se publicaron en diversos periódicos como *El Ilustrador Americano*, *El Semanario Patriótico Americano* y *El Federalista*, periódicos insurrectos que la consagraron como la primera periodista de México y como la primera corresponsal de guerra de nuestro país porque formó parte del grupo de criollos revolucionarios

denominados ‘Los Guadalupes’, junto a ellos luchó en el campo de batalla y desde allí escribió las crónicas que se publicaron en los periódicos.

Sin duda, el periodismo siempre ha tenido un papel fundamental en el desarrollo de los grandes movimientos sociopolíticos de la historia. En nuestro país, la labor de los comunicadores durante la Guerra de Independencia fue esencial para el triunfo de la libertad. Ejemplo de lo anterior fue que Vicario, tras la declaración de independencia de México, fundó su propio periódico: *El Federalista Mexicano*. Sin importar que ella fuera la creadora, sufrió varias discriminaciones sexistas entre las que destacaron las realizadas por Lucas Alamán, con el que tuvo una gresca porque este segregaba la labor de las mujeres durante el proceso de emancipación, Leona le dio una gran lección de moral, propia de una feminista del siglo XXI.

Vicario es homenajeada en 2020 bajo el lema Leona Vicario, Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria por su importancia histórica en la independencia de México. Comunidad DCSBA conmemora, en esta edición, su natalicio ocurrido el 10 de abril de 1789 y en concordancia con el Día Internacional de la Mujer considera fundamental recuperar el papel de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad actual y reconoce su labor periodística en tiempos de transformación de nuestro país.

Luis Mariano Torres Pacheco
Director de la División de Ciencias de la Salud,
Biológicas y Ambientales



Detalle de Pintura al óleo:
Representación de Leona Vicario a los 21 años,
Benjamín Orozco 2009.



Psst... Psst

Día Internacional de la Mujer: mitos, debates y retos

Desde 1977 la Asamblea General de la ONU proclamó el 8 de marzo como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, a través de una resolución en la que los países miembros se comprometen a llevar a cabo acciones contundentes para establecer políticas públicas y acciones que impacten favorablemente en el mejoramiento de la vida de las mujeres y niñas.

Por Guadalupe García Albarrán, asesora metodológica del Programa Educativo Biotecnología

Debates

Alrededor de esta fecha existen algunos debates, por ejemplo, la necesidad de resaltar el carácter político de esta conmemoración, ya que sus antecedentes se remontan a 1910, año en que mujeres de 17 países se reunieron en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas donde se acordó establecer un Día Internacional de la Mujer y se convocó a hacer campaña por lograr el derecho de la mujer al voto como primer paso para lograr su emancipación política.



Mitos

También existen algunos mitos, en Francia, en la década de 1950 se popularizó una versión sobre el origen de esta conmemoración que evocaba una manifestación realizada en 1857 por trabajadoras de la industria textil en Nueva York, quienes reclamaban por los bajos salarios y las jornadas excesivas a las que eran sometidas, siendo reprimidas violentamente por la policía, cuya consecuencia fue el arresto de muchas de las asistentes. Lo cierto es que no existe registro histórico de esta manifestación y no es posible considerarla como verídica, según Regina Larrea Maccise, de la revista Nexos.

Otra versión relata que en 1908 murieron calcinadas un centenar y medio de mujeres en una fábrica textil de Nueva York. Se cuenta que estas mujeres se encerraron para protestar por los bajos salarios que recibían y las condiciones de trabajo adversas en las que laboraban y como respuesta, fueron arrojados artefactos incendiarios a las instalaciones de donde ya no se les permitió salir. En este caso, probablemente haya una extrapolación, ya que el hecho histórico que sí ha podido verificarse es el incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York el 25 de marzo de 1911, donde murieron 126 mujeres y 17 hombres, en su mayoría inmigrantes. Si bien el origen del incendio se atribuyó a un accidente, lo que dio pie a la tragedia fue que los responsables de la fábrica mantenían las puertas de las escaleras cerradas por los robos habituales en la zona. Al respecto existe un documental llamado Triangle: Remembering the Fire.

Retos

El principal reto es reconocer que la manera óptima para conmemorar a las mujeres será construyendo mejores condiciones que reconozcan sus necesidades específicas: vivir una vida libre de violencia, igualdad y equidad en las condiciones laborales y salariales, dar reconocimiento y remuneración a la labores de crianza y cuidados a personas enfermas o de edad avanzada, institucionalizar apoyos a las que viven con alguna discapacidad y, en general, el acceso pleno a los derechos sin importar cuál sea el credo, etnia, lengua, condición migratoria u orientación sexual de cualquiera de nosotras.

Día Internacional de la Mujer 2020

En 2020 el tema del Día Internacional de la Mujer establecido por la ONU es «Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres» y coincide con la conmemoración del 25° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, China, instrumento que es reconocido como «la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo».

A pesar de la instrumentalización de esta hoja de ruta y de muchas otras legislaciones nacionales y locales, a nivel mundial los mismos organismos internacionales reconocen que los avances en el bienestar de niñas y mujeres han sido muy lentos y puede retrasarse aún más el acceso a la igualdad y una vida libre de violencia para mujeres y niñas, quienes siguen siendo infravaloradas, recibiendo menor o ninguna remuneración por el trabajo que realizan, tienen menos opciones en el campo laboral y sufren múltiples formas de violencia en el hogar y espacios públicos, agregando en las últimas décadas la que sucede en los espacios virtuales de comunicación, a partir de la masificación del uso de Internet.

De acuerdo con Larrea, es cierto y palpable que las condiciones de vida de muchas mujeres han cambiado y mejorado, y pueden considerarse suficientes razones para celebrar y felicitar en el marco de este día, pero ello no implica despolitizar su significado.

Una de las principales críticas sobre la forma en que se conmemora esta fecha en la actualidad, es que incluso en instituciones gubernamentales y espacios de la iniciativa privada, se considera adecuado regalar rosas, chocolates y tarjetas de felicitación con mensajes donde se glorifica la feminidad y las ideas estereotipadas que se tienen en torno a esta, como la belleza física, la docilidad y la actitud de servicio, restando importancia al actuar político y la agencia de las mujeres.

En México...

A más de un siglo, las luchas por las reivindicaciones que dieron inicio al Día Internacional de la Mujer continúan. En el contexto mexicano, el avance ha sido particularmente lento. Si bien desde 1953 se decretó el voto femenino, que permite a las mexicanas ser votadas para puestos de elección popular, aún existen profundas desigualdades.

Se han establecido medidas como las cuotas de género en los puestos de elección popular, buscando que exista mayor paridad y ha sido hasta la actual legislatura (LXIV) en que se ha logrado ese equilibrio, al menos en cifras:





Mujeres en el Congreso de la Unión

- De 500 curules en la Cámara de Diputados, 241 son mujeres (48 %).
- De 128 curules en la Cámara de Senadores, 63 son mujeres (49 %).

Mujeres en los congresos locales mexicanos

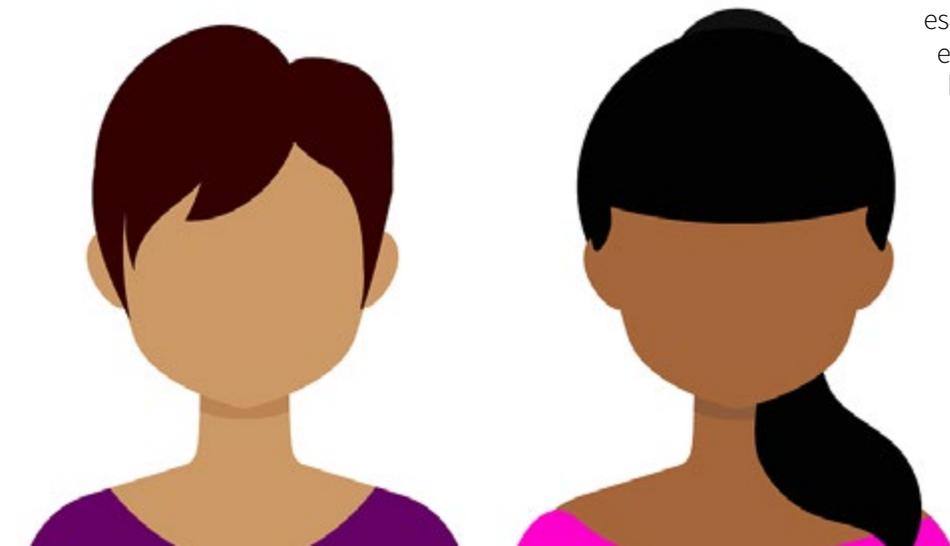
En México hay mil 113 legisladores locales, de los cuales 542 son mujeres (49%) de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C (IMCO).

La experta, Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, considera que la presencia de las mujeres en espacios legislativos es necesaria, pues «la democracia no es posible sin mujeres» quienes durante siglos han sido subrepresentadas. Sin duda, su presencia estará

aportando una visión distinta sobre las necesidades que es urgente atender y podrán mejorarse las legislaciones ya existentes que en muchos casos carecen de principios de operación o que son inoperantes debido a la poca capacitación para su ejercicio.

Es indispensable cimentar una cultura que vaya desmontando la gran variedad de prejuicios que impiden a una amplia mayoría de mujeres construir una carrera política o dirigir una empresa. Al respecto, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) conceptualiza el techo de cristal como «un conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a puestos de alta dirección».

Si bien, las mujeres tienen un mayor acceso a la educación y están más presentes en los espacios públicos y de toma de decisiones, existe una matriz de desigualdades que limitan sus posibilidades, llegando a relegar a algunos grupos a condiciones desfavorables estructurales, donde la política pública sigue actuando de manera fragmentada y poco eficaz, razón por la cual, ha llegado a darse la llamada feminización de la pobreza.



Gamificación en la educación

La gamificación consiste en la aplicación de las nociones y técnicas de los juegos a otro tipo de actividades menos lúdicas. De esta manera, se fructifica la predisposición natural hacia el juego para mejorar la motivación hacia el aprendizaje, la adquisición de conocimientos o el desarrollo de competencias.



Por Tania Loeza Balderrama, Coordinación Académica y de Investigación, UnADM.

Comenzaré hablando del juego. Según Johan Huizinga, autor de *Homo Ludens*, «todo juego es, antes que nada, una actividad libre». Una acción libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene un fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y de alegría y de la consciencia de «ser de otro modo» que en la vida cotidiana. Además, «el ser de otro modo», es una oportunidad para expresar sentimientos o inquietudes, que de alguna manera en la cotidianidad son difíciles de expresar. Por lo que el juego está definido por una estructura que enmarca el conjunto de decisiones que llevan a determinados resultados, es decir, aprendizaje y solución de problemas

La imaginación, pero sobre todo la seriedad que las personas le otorgan a cada momento del juego hacen que esta actividad se vuelva un ritual que propicia el desarrollo integral, debido a la importancia y valor que los participantes le dan. Los juegos se vuelven instancias de aprendizaje que ofrecen considerables posibilidades de actividades que van exigiendo poner en práctica funciones mentales superiores como la abstracción, la representación, las anticipaciones, las combinaciones, las operaciones, así como las simulaciones para mantener su dinámica y su vigencia. El juego cooperativo descarta la derrota y propone la comunicación y la participación de todos los sujetos involucrados. La interacción social entre los participantes trae consigo el reconocimiento del otro fomentando la comunicación, cooperación y la solidaridad.

¿Qué es gamificación?

La palabra gamificación proviene del inglés gamification. Es el uso de elementos de juego y sus técnicas de diseño en un contexto de no juego. En contextos educativos, una clase gamificada debe contar con el ideal de desarrollar el potencial humano de la calidad educativa, para lo que se busca en la dinámica del juego: un incentivo directo que despierte en el estudiantado el **interés por aprender**.



Gamificación en la universidad

- El objetivo general de gamificación, como estrategia metodológica de la mejora docente en el **aula universitaria**, persigue incidir en forma positiva a que los estudiantes logren el cumplimiento por completo de objetivos específicos de aprendizaje, por lo cual el docente debe incentivar a los educandos a aprender por medios gamificados, en los cuales se implemente una eficaz vinculación de los elementos del juego con la acción educativa.
- Es necesario presentar dinámicas de juego específicas que regulen las actuaciones de los estudiantes que contribuyan a visibilizar los productos finales solicitados, así como los modos de alcanzarlos, bien sea de forma individual o constituyéndose en equipos, además de centrarse en retos, recompensas y logros.
- La gamificación también es utilizada como instrumento para el diagnóstico de la incorporación de las TIC al ámbito académico o para fomentar una evaluación centrada en el logro de objetivos.
- Dentro de las experiencias de la gamificación implementadas en aulas universitarias se incorporan los elementos propios de los escenarios lúdicos, proponiendo a los estudiantes la resolución de problemas, elaboración de proyectos, realización de misiones o actividades de distinta índole siguiendo acontecimientos significativos.

La conversión de una actividad formativa académica en una experiencia lúdica atractiva y retadora, potencia la motivación e implicación de los estudiantes para lograr los objetivos establecidos, además contribuye al incremento de numerosas competencias. Esta tarea exige al docente activar su imaginación y creatividad para diseñar escenarios de aprendizaje atractivos, adoptando las mecánicas propias de los juegos para dinamizar el proceso de aprendizaje, combinando novedosas estrategias didácticas y utilizando herramientas digitales para flexibilizar la interacción y la comunicación.

Estudiar una carrera universitaria se relaciona con palabras como disciplina, seriedad y compromiso. Por sus cualidades, el juego no siempre transmite

la misma imagen. Sin embargo, esta tendencia educativa propone reivindicar el juego y dejar de asociarlo únicamente a la infancia para examinar sus beneficios en diferentes sectores de la población. Aplicarlo en la universidad es una atractiva forma de lograr ese cambio de pensamiento.



Los adultos también aprenden jugando

En algún momento, al pasar de niño a adulto, las personas dejan de jugar, unos «porque es cosa de niños», otros por holgazanería, algunos por pérdida de habilidades, pero mayoritariamente por un cambio de hábitos.

Ser adulto no significa dejar de jugar igual que los niños, jugando se aprende mucho y la ciencia demuestra que el ser humano puede estar aprendiendo toda la vida y que cuanto mejor lo pasa más aprende. Jugando los adultos potencian su imaginación, su creatividad y la habilidad para solucionar problemas.

Gamificación en universidades del mundo*



Universidad Kaplan y Badgeville (Estados Unidos)

- El caso de Kaplan es uno de los más conocidos entre los estudiosos de la gamificación educativa, dado que es un caso de éxito en una institución de tamaño considerable. La primera fase del proyecto se llevó a cabo de la mano con Badgeville. Se desarrolló para ser utilizada por los estudiantes de la Escuela de Tecnologías de la Información.
- Las mecánicas de juego aplicadas a la plataforma educativa generaban en los estudiantes cierto gusto por utilizarla y les hacía volver más a menudo. Los puntos y la reputación fomentaban en el estudiante a querer enfrentarse a contenidos más complicados y a retar sus habilidades cada vez más. No solo se trataba de ingresar a la plataforma o de realizar cierta cantidad de comentarios, sino que también se evaluaba el comportamiento del estudiante y el contenido de sus publicaciones.
- El éxito de Kaplan radicó en la forma en la que los estudiantes interactuaban con los contenidos de la plataforma y con otros estudiantes, pues no se aísla al participante de sus compañeros, y existe la posibilidad de realizar retroalimentación entre pares y de obtener reconocimiento por parte del grupo.

Curso de Estructuras de Datos y Algoritmos. Universidad Aalto (Finlandia)

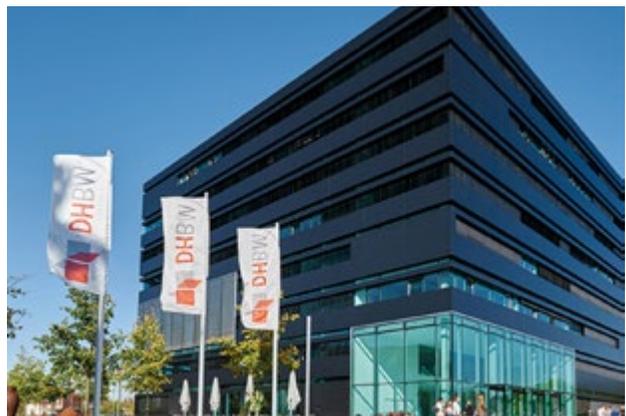


Aalto University

- La Universidad de Aalto, en Finlandia, es una institución pública se caracteriza por seguir tendencias de aprendizaje multidisciplinario. Es una institución que refleja los grandes cambios que el gobierno finlandés busca implementar en la educación superior.
- Dentro del departamento de Ciencia e Ingeniería Computarizada se decidió realizar un experimento para aplicar la gamificación a un curso de Estructuras de Datos y Algoritmos, donde se implementaron medallas dentro de la plataforma educativa habitual del curso.
- Los resultados apuntan hacia el hecho de que los estudiantes que se vieron motivados por la ganancia de medallas eran, de antemano, de alto rendimiento y orientados a una buena realización de actividades.



Curso de Ingeniería de Software.
Universidad Estatal Cooperativa Baden
Württemberg (Alemania)



- En la Universidad Baden-Württemberg de Alemania, se decidió realizar una investigación en el departamento de Ciencias de la Computación sobre los efectos de la aplicación de elementos de gamificación dentro de una plataforma educativa para un curso de Ingeniería de Software.
- El diseño de este curso fue realizado tanto a nivel técnico como pedagógico. Buscó proveer motivadores relacionados a la autonomía, el propósito y el dominio de habilidades. Se implementaron mecanismos como puntos, niveles, barras de progreso, retos, retroalimentación inmediata y tableros de líderes.
- Dentro de la plataforma se solicitaba alcanzar cierto grado de conocimiento (que se obtenía al completar ciertas tareas) para poder tener acceso a nuevas secciones que permitían la socialización y la creación de equipos para el desarrollo de un proyecto final.

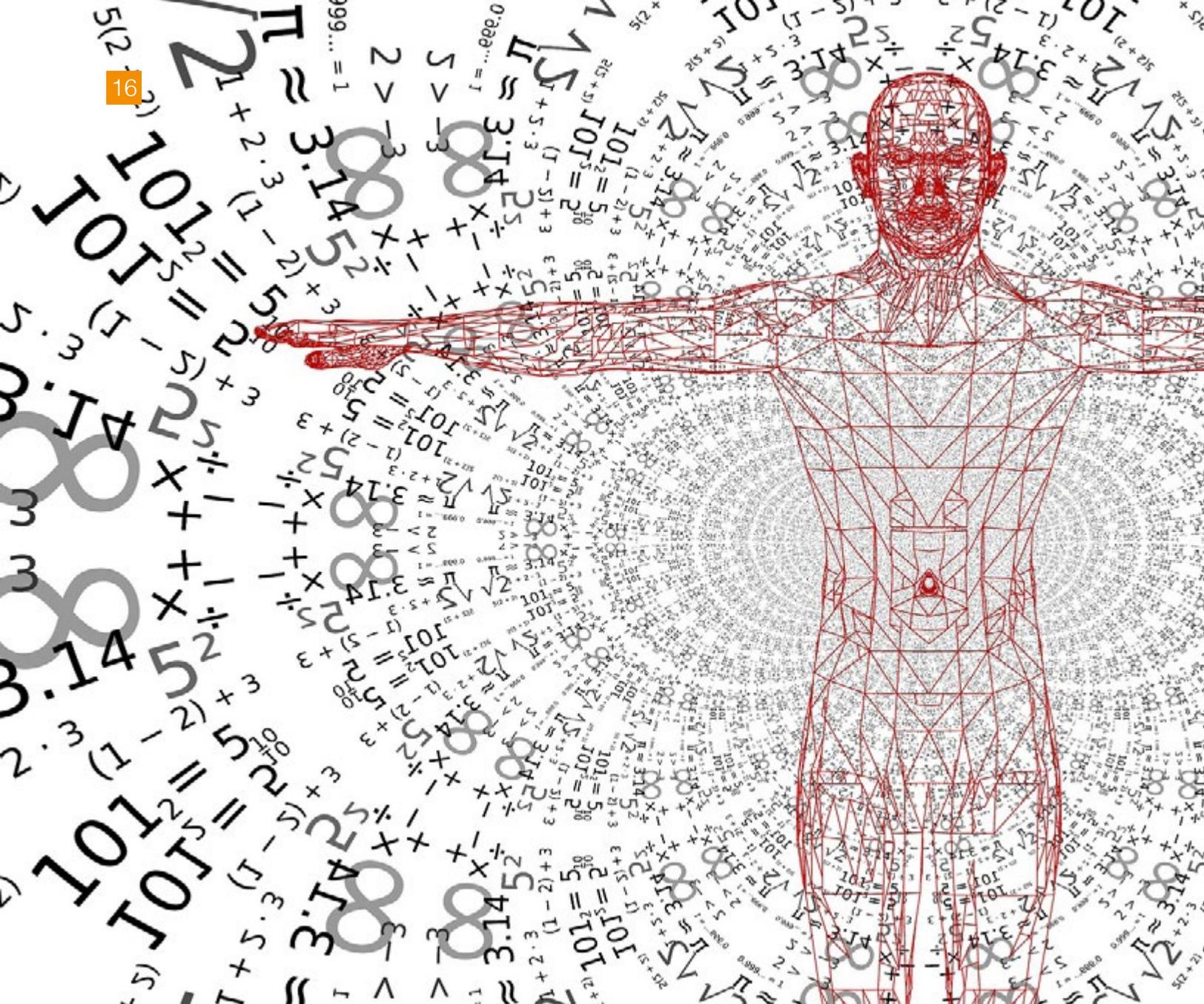
GLABS (España)



- En la Universidad Ramon Llull, en Barcelona, España, se desarrolló el concepto de un Sistema Gamificado de Gestión de Aprendizaje (GLMS, por sus siglas en inglés). Lleva como nombre GLABS y se conceptualizó como una aplicación que trabaja montada sobre el LMS denominado *Schoology*, el cual, de forma similar a *Moodle*, permite la creación de cursos virtuales y facilita las tareas tanto de alumnos como de docentes por medio de herramientas para la organización de actividades y asignación de calificaciones.
- El concepto de GLABS se basa en un sistema que implementa dos capas: la temática y la mecánica. La mecánica provee las reglas de funcionamiento del curso, y la temática es la que le permite al profesor crear los contenidos de su asignatura. Entre los elementos de gamificación que se implementan en GLABS podemos encontrar las vidas, las barras de progreso, los puntos y las medallas, correspondientes a los impulsores de logro.
- Dentro de GLABS se maneja un lenguaje diferente del habitual en los espacios de estudio, ya que se utiliza el término de misión en vez de ejercicio o examen.
- Los objetivos que persigue GLABS son los de mejorar el rendimiento y las calificaciones de los alumnos al proporcionar los contenidos de una forma más atractiva e interesante, basándose en la función de un LMS estándar que añade mecánicas de juego.

*Información de Roxana Ivette Rivera Moreno, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México.





Matemáticas en todos los lados

Por Carlos Alberto Serrato Hernández, responsable del Programa Educativo Matemáticas.

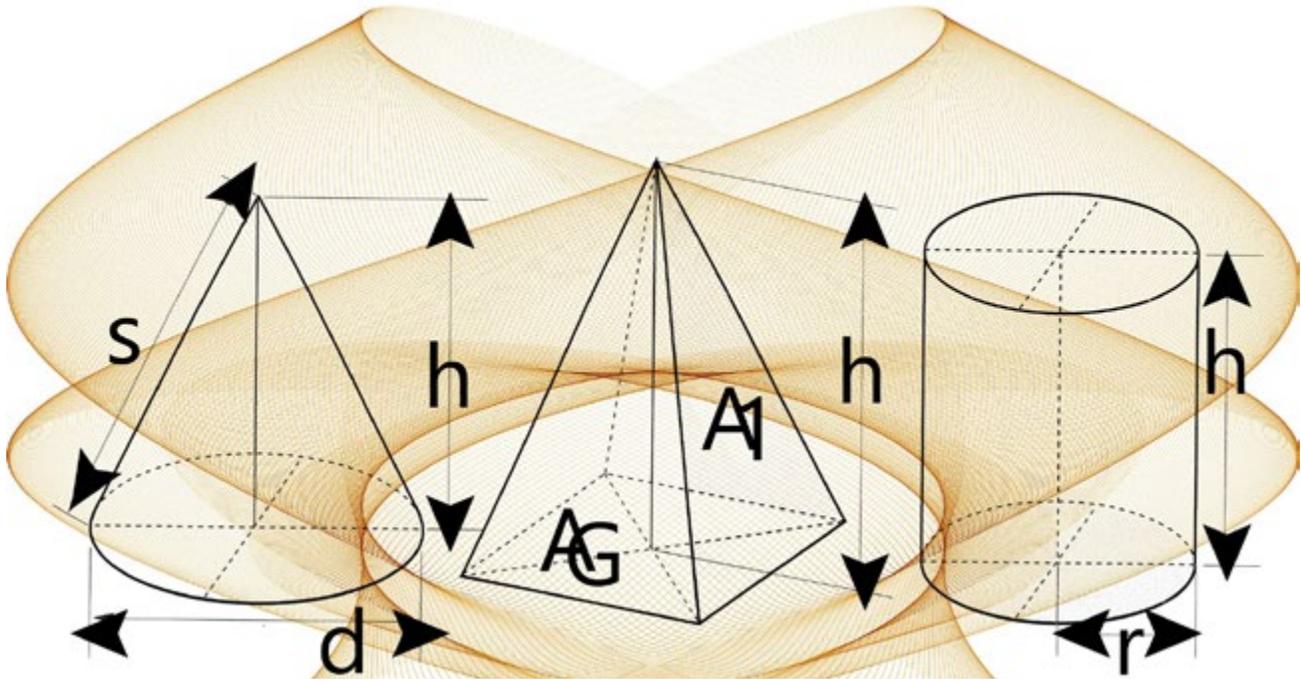
Si miras bien a tu alrededor, las matemáticas (amadas y odiadas) están en todos los lados y en todo momento, por lo que la UNESCO declaró el 14 de marzo como el Día Internacional de las Matemáticas, en sustitución del Día de Pi. Así, a nivel mundial, numerosas instituciones educativas de todos los niveles, tanto públicas como privadas, realizarán actividades de divulgación de las matemáticas en esa fecha.

México y las matemáticas

- En la población mexicana se observa un extendido desinterés e incluso aversión hacia las matemáticas, lo cual repercute en un pobre desempeño escolar en las asignaturas de matemáticas desde el nivel primaria hasta el nivel superior.
- Las matemáticas suelen ser consideradas ajenas a la vida real, relegándolas al plano abstracto, limitando así su impacto en las actividades cotidianas o de carácter profesional.
- Las matemáticas no suelen tener mucho éxito entre los estudiantes de nuestro país.
- Los planes y programas de estudio en matemáticas han ido mejorando en todos los niveles, pero hace falta despertar el interés en los estudiantes para mejorar su aprovechamiento.
- De acuerdo con Kumon, alrededor del 64 % de los alumnos en México elige carreras universitarias que tengan el mínimo de matemáticas, debido a las deficiencias que hay en el manejo de esa área de conocimiento.

- Fue en 1988 cuando el físico estadounidense Larry Shaw propuso la idea de celebrar al número π , una de las constantes matemáticas más importantes y utilizadas en disciplinas como las matemáticas, la física, y las ingenierías. El día del año elegido para la celebración fue el 14 de marzo por considerar que su expresión (en el formato utilizado en EE.UU.) es la más cercana al número $\pi=3.141592\dots$, el 14 de marzo se expresa como 3/14 (march 14).

- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó en su 40.ª Conferencia General, la proclamación de la UNESCO del 14 de marzo (Día del Pi) como el Día Internacional de las Matemáticas, una propuesta dirigida por la Unión Matemática Internacional.
- Para la primera edición oficial el tema será las matemáticas están en todas partes, con el que se pretende mostrar la importancia que las matemáticas tienen en la vida diaria.



Matemáticas por doquier

- La RAE define a las matemáticas como la ‘ciencia deductiva que estudia las propiedades de los entes abstractos, como números, figuras geométricas o símbolos y sus relaciones’. ¡Sí, sí están en todos lados!
- René Descartes dijo que «La matemática es la ciencia del orden y la medida, de bellas cadenas de razonamientos, todos sencillos y fáciles».
- Están en los números, las formas y los patrones a nuestro alrededor, dentro y fuera de la casa o mientras haces las compras en el supermercado, en el trabajo y en las cuentas que pagas.
- Están en el celular, la computadora, los bancos y las misiones espaciales dependen de ellas porque se disfrazan de tecnología.
- Las matemáticas son una herramienta por excelencia para generar carácter, la mentalidad creativa y de éxito que México requiere para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Esta disciplina entrena el rigor del razonamiento lógico y la intuición.

- El poder de las cifras ha marcado y punteará la forma de comunicarnos y entendernos, no solo ayudan a optimizar procesos y calcularlos, las matemáticas muestran, de manera cuantitativa, resultados que se hacen en beneficio de la humanidad.

Matemáticas y desarrollo sostenible

- Ningún fenómeno que ocurra en nuestro planeta es ajeno a esta disciplina, ya que es el lenguaje de los modelos que permiten describirlos; es más, los principales desafíos con los que la humanidad enfrenta su futuro precisan de su concurrencia para garantizar el éxito.
- El cambio climático, el mantenimiento de la biodiversidad, el combate a la contaminación, el control de las epidemias, la sostenibilidad del mar, la prevención de desastres naturales (volcanes, terremotos, tsunamis) e inducidos (incendios), se pueden modelar matemáticamente. En definitiva, la sostenibilidad del planeta Tierra descansa en la ciencia matemática.




GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Trato digno en enfermería y su relación con tiempo de espera en una unidad de primer nivel de atención.

Patiño-Anaya Z., Castañeda-Flores A.



INTRODUCCIÓN

El trato digno es la percepción que tiene el paciente de la relación y atención prestada por el profesional de enfermería al momento de prestar sus servicios, y tiene que ver más con un aspecto relacionado con el intercambio de información de persona-persona.

La evaluación del trato digno resulta indispensable, al ser un derecho de los pacientes, que busca que sea tratado con respeto a sus convicciones personales y morales, sin importar el padecimiento que presente.



OBJETIVO

Evaluar la percepción del trato digno y su relación con el tiempo de espera que tienen los usuarios de la atención que brinda el personal de enfermería en los diferentes servicios del Centro de Salud T-III "Dr. Salvador Allende con Clínica de Especialidades", aplicando la cedula del indicador de calidad: "Trato Digno proporcionado por personal de enfermería".



JUSTIFICACIÓN

El significado del derecho a un trato digno en la atención de salud en enfermería parece ser un concepto muy obvio para todo enfermero durante la atención.

En el primer nivel de atención se evalúa el indicador de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno.

En donde el Centro De Salud T-III Dr. Salvador Allende con Clínica de Especialidades en el comparativo contra el aval ciudadano reportó en el primer trimestre 2019 (Figura 1), se encontró, que a nivel general los pacientes consideran que el trato recibido es 100% satisfactorio sin embargo, esta medición nunca se ha realizado específicamente en los servicios de enfermería y se enfoca exclusivamente para el área médica, existiendo la necesidad de realizar dicha evaluación para dar una perspectiva real sobre la atención que enfermería otorga y cómo esta es percibida por los pacientes atendidos ya que la satisfacción y la mejora continua es una prioridad para la jefatura de dicho servicio.



METODOLOGÍA

Tipo de estudio:
Observacional, descriptivo poblacional y transversal.

Muestra:
El tamaño de la muestra es de 326 pacientes.

Instrumento:
Validado por la CIE modificado a 12 reactivos para relacionar el tiempo de espera. (Figura 2)

Criterios de selección:
Contacto necesario con cualquier servicio de enfermería
Deseo de participa



Figure 1 (Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD), 2019)



Figure 2 Trato Digno Por Enfermería Formato De Recolección De Datos FI-TDE02, modificado.

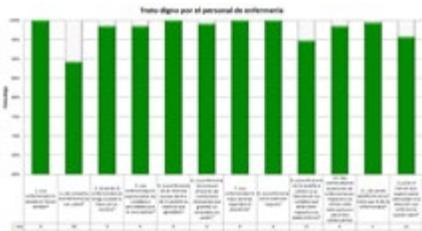


Figure 3 encuesta "Percepción del trato digno en usuarios del C.S.T-III "Dr. Salvador Allende con Clínica de Especialidades" aplicado a pacientes que fueron atendidos por personal de enfermería, 2019



RESULTADOS

El cuestionario fue aplicado a n=326 usuarios del C.S T-III "Dr. Salvador Allende Con Clínica de Especialidades", que cumplieron los criterios de inclusión y que aceptaban participar. Al cumplir con el indicador trato digno, la percepción del paciente ubicada por arriba del 85% en todos los items, se interpreta que recibe una atención de calidad. (Figura 3)

Zyanya es #OrgulloUnADM

El Programa Educativo Gerencia de Servicios de Salud, como parte del perfil de egreso de los estudiantes, busca que el proyecto terminal en una organización o institución del área de la salud tenga repercusión dentro de los procesos que realiza la institución en sus diferentes áreas.

Han existido varios proyectos terminales considerados como casos de éxito al momento de aplicarlos en la institución, ejemplo de ello es el realizado por Zyanya Patiño Anaya.

Nuestra egresada presentó su proyecto terminal en el Congreso Internacional de Enfermería en la CDMX, en la modalidad cartel libre, con el tema Trato Digno, con el cual obtuvo el primer lugar.

La estudiante presentó su trabajo ante la Dra. Oliva López Arellano, secretaria de salud de la Ciudad de México, recibiendo felicitaciones por los resultados obtenidos en el área de calidad en la atención de pacientes.



En clase

Leona Vicario: la primera periodista de México

Detalle de Pintura al óleo:
Don Gaspar Martín Vicario y su familia, 1793 de Domingo Ortiz.
Se puede apreciar a la pequeña Leona Vicario a la edad de 5 años.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, más conocida como Leona Vicario (1789 - 1842), fue la primera mujer en destacar en el periodismo en México, medio con el cual contribuyó a la causa insurgente en la Guerra de Independencia. El Honorable Congreso de la Unión declaró el 2020 como el “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”, en honor a sus heroicos actos para la Independencia de México.

Por Pablo Isaías González, prestador de servicio social en la DCSBA.

Leona Vicario fue hija de Gaspar Martín Vicario, comerciante de ascendencia española, y de Camila Fernández de San Salvador, una mujer criolla. Creció en una familia económicamente estable que le permitió tener acceso a una educación privilegiada. Desde niña, adquirió conocimientos en diversas disciplinas como pintura, historia, literatura, o ciencias, lo cual le permitió desarrollar una visión crítica de su entorno y sociedad. Tras el temprano fallecimiento de sus padres, pasó al cuidado de su tío Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, un abogado conservador y escritor novohispano.

Como consecuencia de la muerte de sus padres, Leona Vicario dispuso de una herencia que decidió invertir para la causa independentista. Formó parte de una sociedad secreta de insurrectos conocida como **Los Guadalupes**, en la cual colaboró activamente informando sobre las estrategias militares de los españoles, transmitiendo mensajes entre los rebeldes y aportando recursos para la

adquisición de armas o medicamentos. El grupo estuvo vigente principalmente entre los años 1811-1814, aunque existieron otras asociaciones clandestinas para la emancipación.

En 1813, un mensajero que llevaba uno de los correos de Leona Vicario a los insurgentes fue interceptado, lo cual provocó su aprehensión, bajo la acusación de infidencia. A causa de ello, fue privada de su libertad en el Colegio Belén de las Mochas y posteriormente en la cárcel. Además, se le incautaron todos sus bienes materiales. Durante su juicio, demostró su lealtad al movimiento al nunca delatar a nadie, ni revelar información que comprometiera a los otros rebeldes.

Sin embargo, el periodo en prisión fue corto, pues logró escapar con el apoyo de insurgentes encubiertos, bajo el mando de Andrés Quintana Roo, un político y escritor con quien Leona Vicario contrajo matrimonio. De allí partieron hacia Tlalpujahua, Michoacán, sentados sobre burros de arrieros, que estaban cargados de materiales para periódicos y huacales. No obstante, la estancia allí fue breve, pues ambos se movilizaron a Oaxaca, en donde se encontraron con otros insurrectos, como José María Morelos y a Carlos María de Bustamante. Allí, Andrés Quintana Roo formó parte del Congreso de Chilpancingo y Leona Vicario siguió al servicio de la insurgencia mediante el periodismo.

Hasta antes de la muerte de José María Morelos, Leona Vicario colaboró en los periódicos insurgentes **El Ilustrador Americano y Semanario Patriótico Americano**. El primero de ellos tuvo un total de 38 números, los cuales fueron impresos en Sultepec y Tlalpujahua entre 1812 y 1813. El Semanario Patriótico Americano, por su parte, se imprimió semanalmente hasta los 27 números durante los mismos años. Sin embargo, tras la captura de José María Morelos, el Congreso fue disuelto, así que tanto ella como su marido tuvieron que permanecer en la clandestinidad en diversos sitios del país. En ese periodo vivieron austeramente, pues se negaban a aceptar los indultos que les eran ofrecidos.



Retrato al óleo sobre tela de Leona Vicario. Siglo XIX. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec.

Luego de la consumación de la Independencia, Leona Vicario pudo volver a la Ciudad de México y solicitar la compensación de los bienes familiares que se le habían confiscado durante el gobierno virreinal. De este modo, obtuvo una liquidación monetaria, la hacienda pulquera de Ocoatepec, así como otros bienes materiales. Esto le permitió financiarse la edición del periódico *El Federalista*, en el cual escribió por varios años junto a Andrés Quintana Roo. El periódico mantuvo una visión crítica frente al contexto de su época, en el cual su publicaron algunas notas de oposición al gobierno de Anastasio Bustamante.

Uno de los textos más recordados de Leona Vicario es la contestación que le hizo a Lucas Alamán, un miembro permanente del Partido Conservador que llegó a ser Secretario de Relaciones Exteriores en varias ocasiones. Alamán trató de minimizar la labor insurgente que Leonora Vicario realizó por cuenta propia para la causa independentista. La criticó de haberse unido a los rebeldes por un acto de amor a Andrés Quintana Roo, antes que por patriotismo o por convicciones políticas propias.

Poco tiempo después de estas declaraciones, Leona Vicario publicó una carta contestataria en 1831, en *El Federalista*. Este texto se convirtió en la primera defensa pública de una mujer ante una autoridad, en el cual manifestó su rechazo a las acusaciones de Lucas Alamán. Además, sus palabras también desafiaron la concepción de sometimiento con la que se concebía a la mujer en esa época. Este es un fragmento de su carta:

Confiese Sr. Alamán que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres; que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los sentimientos de la gloria y la libertad no les son unos sentimientos extraños; antes bien vale obrar en ellos con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea el cual fuere el objeto o causa por quien las hacen, son desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de ellos, que la de que sean aceptadas. Por lo que a mí toca, sé decir que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado con total independencia y sin atender que las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado de que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, y a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases hay también muchísimos hombres.

Leona Vicario falleció el 21 de agosto de 1842. Fue declarada “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria” a los pocos días de su muerte. Sus restos se encuentran en la Columna de la Independencia, en la Ciudad de México, junto a otros héroes de la patria.

¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

Por equipo editorial DCSBA.

Seguramente has escuchado sobre la Nueva Escuela Mexicana y el Acuerdo Educativo Nacional, en Comunidad DCSBA te contamos a qué se refieren estos conceptos.



- La **Nueva Escuela Mexicana (NEM)** se refiere a la implementación, por parte del Estado mexicano, de una nueva política educativa nacional. Surge del **Acuerdo Educativo Nacional**.
- En la Ley General de Educación se estable que, para el cumplimiento de los fines y criterios de la educación conforme a lo dispuesto en el capítulo segundo, titulado De la nueva escuela mexicana, la Secretaría de Educación Pública promoverá un **Acuerdo Educativo Nacional**.
- El **Acuerdo Educativo Nacional** es el programa de trabajo que orientará las acciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el sexenio **2018-2024**. Fue anunciado en diciembre de 2018 y es el resultado de una consulta realizada a profesores, directivos, sociedad civil y alumnos.
- Los cambios propuestos por el Acuerdo Educativo Nacional son de orden **legislativo, administrativo, laboral y pedagógico**. Estos cambios pretenden sentar las bases de un nuevo modelo educativo.
- Este acuerdo reconoce a los **docentes como agentes de transformación social**.
- **Integridad, equidad y excelencia** son los principios básicos de la educación pública según el **Acuerdo Educativo Nacional**.
- El acuerdo reconoce que nuestro país tiene una gran diversidad cultural y étnica y que cada una tiene necesidades regionales y nacionales específicas que deben concertarse a través del sistema educativo nacional.
- La aplicación de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)** se realizará a partir del ciclo escolar 2021-2022 en toda la educación básica.
- La **Nueva Escuela Mexicana** impulsará la formación del pensamiento crítico, la transformación y crecimiento solidario de la sociedad; fortalecerá el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además protegerá la naturaleza, impulsará el desarrollo en los ámbitos social, ambiental y económico, y favorecerá la generación de capacidades productivas, además de fomentar una justa distribución del ingreso; y combatir la s causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres.
- Propone una educación integral que incluya la promoción de valores, actividades deportivas y artísticas. La educación integral fomentará la armonía social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la empatía.
- De acuerdo con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, la Nueva Escuela Mexicana es la implementación de una “educación profundamente humanista, científica y tecnológica”.
- Su objetivo es el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, así como el fomento del respeto de los derechos, de las libertades y de una cultura de paz y solidaridad internacional.





Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas

Por equipo editorial DCSBA.

En el evento Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas se revisaron los resultados del impacto del Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019, con el fin de finalizar el evento con una declaración que plasma los hitos para la elaboración del próximo Plan de Acción Global para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas.





En el marco de la clausura del **Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019**

EVENTO DE ALTO NIVEL

"Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas"

27 y 28 de febrero del 2020
 Los Pinos, Ciudad de México México

NOTA CONCEPTUAL

- Durante los días 27 y 28 de febrero se llevó a cabo, en el Complejo Cultural Los Pinos, el Evento de Alto Nivel Construyendo un Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas.
- El presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, encabezó el evento en la conferencia matutina el 27 de febrero. En esta audiencia, el presidente recibió a la directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Audrey Azoulay. Ambos coincidieron en la importancia de las culturas originarias y su preservación con la firma de un acuerdo para fortalecer las lenguas de los pueblos originarios.
- Este Evento de Alto Nivel fue paralelo al Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo, que se desarrolló los días 25 y 26 de febrero en la Ciudad de México.
- Este acontecimiento constituyó un espacio de intercambio para reunir las diversas experiencias y resultados generados por todos los involucrados a lo largo del Año Internacional de las Lenguas Indígenas y plasmó los objetivos para la elaboración del próximo Plan de Acción Global para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.



Audrey Azoulay

- Audrey Azoulay aseguró que «perder esas lenguas sería un drama universal, una reducción antropológica», ya que la inteligencia que las acompaña es vehículo de valores, trama de saberes y de la multitud de interpretaciones del mundo».



Yalitza Aparicio (izquierda)

- Durante su discurso, Yalitza Aparicio, embajadora de buena voluntad para los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo, expresó que la preservación de las lenguas indígenas va más allá de la riqueza lingüística, porque aporta soluciones a problemas sociales y ambientales. «Tenemos mucho que aportar. Valores, maneras de cuidar el medio ambiente, la plantas y los animales», aseguró. «Muchos de nuestros padres optan por no transmitir su lengua, porque es motivo de exclusión, pero para estar donde estamos, no tuvimos que bajar los ojos ante ofensas. Al contrario, fue necesario compartir el orgullo que tenemos por nuestra identidad». «Somos orgullosos de nuestro color de piel, de nuestros valores, nuestra historia». «Somos orgullosos de nosotros», afirmó.
- Alejandra Frausto, secretaria de cultura, expresó antes de inaugurar el evento, que «en 7 mil lenguas se nombra el mundo, se arrulla, se ama, ahí es donde se debe poner el foco, aquello que parecía ser excluido ahora está en el centro, ese es el eje de la política pública».
- En la ceremonia de apertura del evento de alto nivel, también estuvieron la poeta Irma Pineda Santiago, que representa los pueblos indígenas en la ONU, y la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado Peralta.



Clic

Ejercicio: beneficios para el aprendizaje

Por Brenda Santiago Ruiz, responsable del Programa Educativo Seguridad Alimentaria.

A cualquier edad el ejercicio puede ayudar a mejorar la concentración, habilidad de lectura, memoria y funciones ejecutivas (las funciones ejecutivas incluyen la flexibilidad cognitiva, la habilidad de planear y realizar metas, autocontrol y resolución de problemas).

Aunque es conocido que realizar cualquier tipo de ejercicio es saludable para el cuerpo, únicamente el ejercicio aeróbico o cardiovascular (cardio) ha mostrado impactar positivamente en el aprendizaje.



¿Qué tipo de actividad física se debe realizar?

Cardio de leve a moderado, pero esto qué significa que la realización de la actividad física debe elevar el ritmo cardiaco, aumentar las respiraciones (sin perder el aliento), provocar sudoración y subir la temperatura corporal (tener sensación de calor), además, debe poder mantenerse la misma intensidad de la actividad durante todo el tiempo que dure el ejercicio.

Por ejemplo: caminar, trotar, bailar, nadar, hacer ciclismo, subir las escaleras, practicar tenis e incluso yoga.



¿Cómo?

La actividad aeróbica tiene un efecto en el aprendizaje de forma directa e indirecta.

- **Directa:** el cardio reduce la inflamación y la resistencia a la insulina. Además, promueve la neogénesis de células en el hipocampo, la formación de nuevos vasos sanguíneos en el cerebro además de aumentar el suministro de sangre a las áreas asociadas al procesamiento y memoria. El ejercicio también promueve la liberación de químicos que mejoran la salud de las células cerebrales y las prepara para enlazarse.
- **Indirecta:** el ejercicio aeróbico mejora el sueño y reduce el estrés y la ansiedad, factores que pueden afectar negativamente la concentración y el proceso de aprendizaje.



¿Cuándo, cuánto y dónde?

- Lo más difícil es iniciar, una vez que se toma la decisión y se comienza poco a poco a integrar la actividad física a la rutina diaria cada vez será más sencillo hacer cardio de forma regular porque al hacer ejercicio aumenta la función ejecutiva y a mayor función ejecutiva es más probable hacer ejercicio.
- Para obtener los beneficios del ejercicio en el aprendizaje, se requiere hacer 120 minutos de actividad aeróbica a la semana, por ejemplo, 30 minutos cuatro veces por semana.
- El ejercicio puede realizarse una vez al día (30 minutos continuos) o de forma acumulativa 10 minutos en la mañana, diez en la tarde y diez por la noche.
- Recuerda, lo importante es que la actividad física se haga de forma regular y la clave radica en ser de leve a moderada. El agotamiento y la falta de descanso tendrán un efecto negativo en la recuperación del cuerpo y en el aprendizaje.

¡No se necesitan ejercicios de alta intensidad para favorecer el aprendizaje!

Al estudiar en línea se suele pasar un largo periodo frente a la pantalla e incorporar cardio a las actividades sedentarias puede no ser sencillo. Por ello, es fundamental comenzar con metas realistas que poco a poco permitan incorporar nuevos objetivos. Por ejemplo, por cada 50 minutos de estudio hacer una pausa de ir y regresar en 5, es decir, levantarte y caminar cinco minutos lejos de tu escritorio y regresar caminando en otros cinco minutos. La camita debe ser lo suficientemente rápida para que se eleve el pulso y se agite la respiración. También podrían ser pausas de 10 minutos para yoga o baile.

La mejor actividad física, el mejor momento del día y el mejor periodo de ejercicio (en una sesión o acumulativo) es el que puedes hacer constantemente.

Si prefieres hacer cardio en las mañanas o antes de estudiar o el ejercicio te relaja antes de dormir ¡excelente! Descubre que actividad aeróbica y momento del día funciona para tu estilo de vida. ¡La mejor rutina es la que puedes hacer de forma constante y te funciona a ti!



Los adultos jóvenes que corren o realizan actividades cardiovasculares de mantenimiento físico pueden preservar su memoria y las habilidades de pensamiento.

El funcionamiento ejecutivo es un grupo de habilidades mentales que incluyen la memoria funcional, el pensamiento flexible y el autocontrol. Usamos esas habilidades todos los días para aprender, trabajar y en la vida diaria.



Cultura

Teatro en corto

Teatro en corto es un proyecto que narra obras breves, a través de este formato el público experimenta diferentes géneros y emociones.

Por equipo editorial DCSBA con información de Teatro en Corto.

- El teatro es una de las formas artísticas más antiguas del ser humano y quizás una de las más accesibles, pero al mismo tiempo más complejas.
- Esta bella arte es importante para el ser humano porque permite expresar, a través de la interpretación de historias reales o ficticias, emociones, miedos, sensaciones, dudas e inquietudes, y a través de ellas apelar a un público que se siente más o menos cercano a esas realidades y que puede identificarse con ellas.
- Teatro en Corto es un proyecto que rescata la esencia del teatro mediante la brevedad de un momento dramático. Las obras duran un máximo de 20 minutos.
- Este proyecto fue fundado por Lolita Cortés, Paco Lalas y Fernando Lozano.
- Teatro en corto permite que el espectador vea hasta cinco obras en una visita. Los escenarios son diversos e incluso los actores pueden mezclarse entre los espectadores.
- Teatro en Corto da la oportunidad a jóvenes creadores, actores y productores para presentar su trabajo. También permite que dramaturgos presenten sus obras.
- Varios alumnos y exalumnos de diversas escuelas de teatro y universidades participan en este proyecto.
- Algunos de los histriones en esta temporada fueron Paola Montes de Oca, Avril de León, David Farji y Miranda Labardini. Ellos actuaron en la obra *No me batearon... es gay*.



- La temporada 62 concluyó en febrero, pero te incitamos a que estés atento a la siguiente y no te pierdas las actuaciones de los jóvenes talentos en esta bella arte.
- Tino, exintegrante del grupo Parchís, develó la placa de la temporada 62.



Elenco de "No me batearon... es gay"



Conoce a algunos de los actores de esta temporada

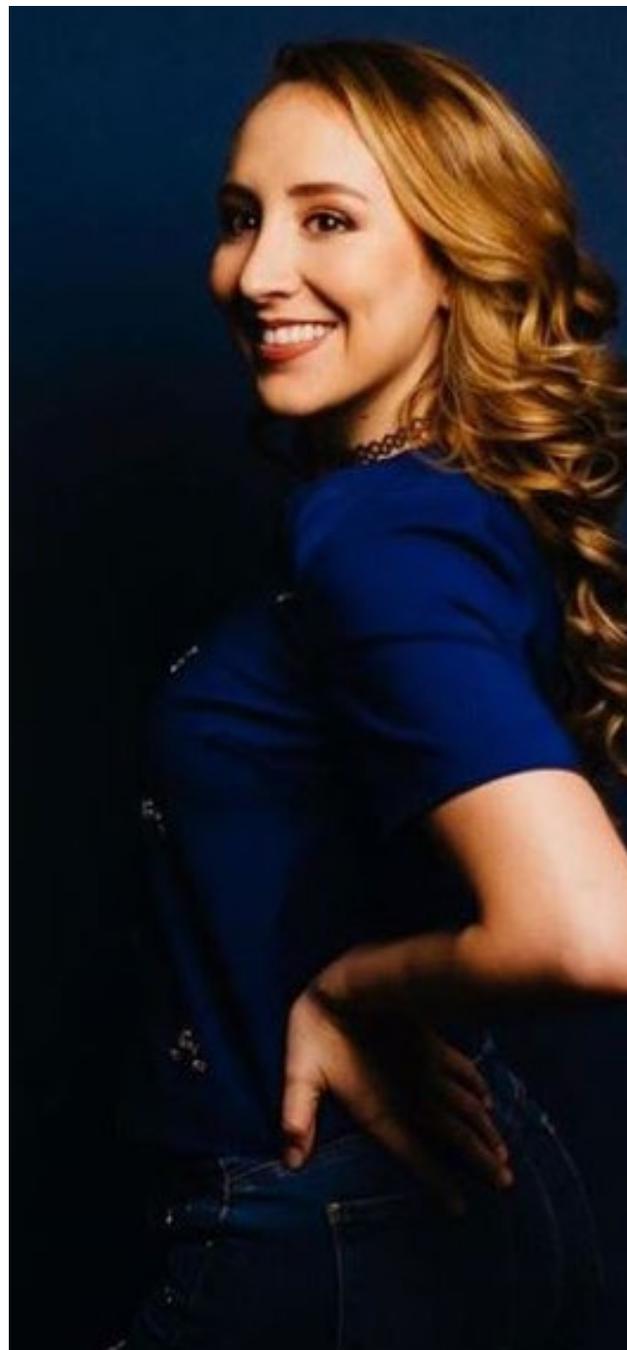
Paola Montes de Oca: actriz, bailarina y cantante. Paola siempre ha demostrado una gran pasión por las artes escénicas. Entrevistó, para los premios Eres Niños para el programa de radio Señal TN, a Diego Boneta, Nikki Clan y la Nueva Banda Timbiriche. Trabajó en la lectura dramatizada El Hábito de Juana al lado de la pintora Martha Chapa, Leonardo Mackey y Elia Domenzain. En 2018 fue parte de Estocolmo, dirigida por Valeria González.



David Farji: estudia la Licenciatura en Teatro y Actuación en la Universidad Anáhuac Campus Norte.



Avril De León: actriz y cantante. Participó en la obra No corras al altar en Microteatro. Además, es ganadora de múltiples concursos nacionales de literatura y dramaturgia desde el 2016.



Miranda Labardini: actriz, bailarina y cantante. Estudió teatro musical en AMDA, el programa de Conservatorio en Nueva York. Actualmente estudia la Licenciatura en Teatro y Actuación en la Universidad Anáhuac. Formó parte del elenco de Vaselina y Mejor Teatro en el 2018. Participó en El ahogado más hermoso del mundo en temporada en La Capilla Teatro, obra con la que se fue de gira al Encuentro Mundial de Teatro Infantil y Juvenil en Uruguay.



Español a la mexicana

Por equipo editorial DCSBA.

México es el país que contribuye en mayor medida al habla del idioma español. Nuestro idioma no es homogéneo, cada región presenta un tipo de acento y modismos particulares, pero el habla del altiplano mexicano es la modalidad del español que tiene mayor número de hablantes.

- De acuerdo con la Academia Mexicana de Lengua (AML) las palabras castellano y español son correctas para referirnos al idioma que hablamos, pero se prefiere el término español pues este vocablo tiene solo una referencia: la lengua común que emplean hoy cerca de cuatrocientos millones de personas en España, varios países de América y del mundo.
- La AML explica que el uso de las frases español mexicano o español de México son válidas, pero aluden al español hablado en México, es decir, la variante mexicana del idioma español o un dialecto del español, no para designar un idioma diferente. Así que sí, aunque cada región tenga una forma particular de hablar y de expresarse, el español es uno y sigue las reglas ortográficas y gramaticales vigentes.
- La AML se encarga de regular nuestro idioma.
- El español es una lengua romance porque tiene sus orígenes en el latín que, con el Imperio Romano, abarcó gran parte de Europa, África y Asia; y, como toda lengua, fue evolucionando a través de los siglos.
- Algunas de las razones por las que los acentos al hablar cambian a lo largo y ancho de la República Mexicana son las migraciones, las zonas fronterizas y las raíces indígenas.
- Existen cuatro zonas de entonación o dialectales: el habla del norte, del altiplano, sureste y costeño.
- La del altiplano es la que más número de hablantes tiene. Además, esta variante es «el español» conocido internacionalmente en el mundo del entretenimiento y su pronunciación puedes escucharla de manera cotidiana en los doblajes al español para América Latina.
- La zona del norte está conformada por los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y la mayor parte de Tamaulipas
- La zona del altiplano la forman la Ciudad de México y los estados de Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí. También se habla, en menor número, en Oaxaca, Guerrero, Colima y Michoacán, Chihuahua, Sonora, Nuevo León, Durango, Sinaloa, Coahuila, Chiapas, Tabasco y Campeche con Quintana Roo, así como en algunas zonas de Veracruz y Yucatán. Como lees, es la variante más popular. En cada región es distinta y varía según la influencia del náhuatl.
- La variante del sureste tiene influencia del maya y por la cercanía con Guatemala, es fácil de identificar. Esta zona está conformada por en los estados de Chiapas, Campeche y Yucatán.
- La zona costeña tiene ciertas particularidades por su sociedad, su geografía e historia migrante. Sus hablantes se encuentran en los estados de Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas y las zonas costeras de Veracruz.
- De acuerdo con Juan M. Lope Blanch, lingüista, filólogo y académico español, algunas de las características de nuestra lengua son las siguientes: desarrollo de las perífrasis del gerundio, uso del adverbio siempre en el sentido de «al final» o «definitivamente», abundancia de construcciones con la perífrasis del verbo andar, uso de la preposición hasta, no como límite final sino como inicio y adverbialización de adjetivos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Comunidad DCSBA es una publicación bimestral de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales de la Universidad Abierta y a Distancia de México. AV. Universidad 1200 colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP 0330, CDMX. Tel. (01) 55-47-80-24-00 Ext. 69123 Correo electrónico: comunidad.dcsba@nube.unadmexico.mx. Página electrónica: <https://www.unadmexico.mx/index.php/boletin-dcsba> Editora responsable: DCSBA. ISSN **en trámite**, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Derechos Reservados 2020 Universidad Abierta y a Distancia de México/División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales. La Universidad Abierta y a Distancia de México es titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus publicaciones periódicas, publicaciones en web y publicaciones en medios impresos, así como del contenido de las mismas, incluido pero no limitado a texto, fotografía, video o audio para componer sus artículos, reportajes o investigaciones así como logotipos, marcas, dibujos, combinaciones de colores, estructura y diseños usados, de los cuales es autor o titular derivado. El contenido descrito con anterioridad y las obras de Derechos de Autor se encuentran íntegramente en **proceso de trámite**.

